



 **Tuluá**
de la gente para la gente

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 04/05/2023 - 11:04 - Folios: 1 - Anexos:

Origen: Secretaria de Educacion

Destino: CIUDADANIA EN GENERAL

Asunto: LEGALIZACION DOCUMENTOS (Certificaciones y Diplo

Radicado del documento: S-14067

SECRETARIA EDUCACIÓN

310.

CIRCULAR 081

Tuluá, 03 de mayo de 2023

PARA: CIUDADANIA EN GENERAL

ASUNTO: LEGALIZACIÓN DOCUMENTOS (CERTIFICADOS Y DIPLOMAS)

Cordial saludo, el Ministerio de Educación Nacional en convenio con la Cancillería de Colombia a través de la Secretaria de Educación de Tuluá implementa a partir del día 25 de mayo de 2023, el trámite LEGALIZACION DOCUMENTOS (Certificados y Diplomas) en línea mediante el aplicativo SAC2 del MEN.

Por tanto, el ciudadano que aparece en los documentos debe registrarse en el sistema SAC2, y realizar su legalización de cada documento, a través del siguiente link en la página de la Secretaria de Educación Municipal puede descargar un instructivo de legalización, y tres videos explicativos (video 1 como registrarse en SAC2 Tuluá, video 2 Legalización Documentos (Certificados y Diplomas), video 3 apostilla Cancillería de Colombia.)

<https://semtulua.gov.co/tramites-y-servicios/>

Atentamente,

LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS
Secretaría Educación Municipal

Redactor: Leidy Natalia Montes Arciniegas
Transcriptor: Andrés O. Barrantes Duque

